| Título | Poster: Vinculación   | Guía   | UNIDROIT - | Derecho Arger | ntino |
|--------|-----------------------|--------|------------|---------------|-------|
| IICAIO | 1 Obton. Villodiación | - Ould | CHIDICOLL  | Delection age |       |

Tipo de Producto Poster

Autores Bertizzolo María Eugenia

### Código del Proyecto y Título del Proyecto

A15S12 - La agricultura por contrato como herramienta para el desarrollo agroeconómico de la Argentina

### Responsable del Proyecto

Bertizzolo, María Eugenia

#### Línea

Derecho Empresarial

### Área Temática

Derecho

### **Fecha**

Noviembre 2016

### INSOD

Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Proyectuales



# Aporte de las Organizaciones Internacionales a la agricultura por contrato. El caso de Argentina

Autor: María Eugenia Leila Bertizzolo. Abogada. Profesora Universitaria en Derecho. Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Proyectuales (INSOD) de la Fundación UADE.

Título de proyecto: La agricultura por contrato como herramienta para el desarrollo agroeconómico de la Argentina.

Beca de estadía de investigación UADE-UNIDROIT - Roma 2015

### Resumen-Palabras Claves:

La presente infografia resume los aspectos relevantes de la publicación de la Guía Jurídica sobre agricultura por contrato (UNIDROIT/FAO) y algunos aspectos a considerar en el caso de Argentina

## ¿De donde surge la Guía Jurídica para la agricultura por contrato?

- La investigación y desarrollo de esta guía fue confiada al trabajo conjunto del Instituto Internacional para Unificación del Derecho Privado (**UNIDROIT**) junto con la Organización Internacional para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (**FAO**) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (**FIDA**).
- Grupo de Trabajo compuesto por especialistas del derecho comercial-contractual de diferentes Estados; esto aporto, una visión internacionalista donde además de jurisconsultos se incluyó la participación de representantes de los productores agrícolas y la agroindustria; aportando así una visión aún más interdisciplinaria.
- Se realizaron actividades en Argentina, Tailandia, Etiopía e Italia. Estas actividades tuvieron la intención de compartir experiencias y analizar los aportes que podían brindar los sectores gubernamentales, no gubernamentales y las partes interesadas de esta industria.
- En mayo de 2015, la Guía fue aprobada por el Consejo de UNIDROIT y actualmente se encuentra disponible en formato papel y electrónico.

# ¿Qué Contempla la Guía?

- Elementos claves del contrato
- Las diferentes obligaciones de los productores y los contratistas
- Incumplimientos por parte del productor o del contratista (incluyendo causales de exoneración)
- Recursos contra el incumplimiento contractual
- Duración, la resolución y la renovación contractual
- Mecanismos de resolución de conflictos en el contexto de los contratos de producción agrícola.

### ¿Qué importancia tiene esta guía para Argentina?

- La actividad agraria abarca tanto el sector primario (agricultura y ganadería) como también las manufacturas de origen agropecuario (MOA) y las manufacturas de origen industrial (MOI); aunque estas últimas en menor medida. Asimismo, a nivel mundial ha evolucionado el patrón de consumo de la sociedad buscando alimentos de mejor calidad, inocuos y producidos de manera social y ambientalmente responsable.
- La complejidad del mercado agrario revaloriza la necesidad de una estructura jurídica que sea integradora de diferentes áreas del conocimiento legal. Esta debe integrarse con los aspectos económicos, sociales y políticos de los agro-negocios.

# ¿Qué tratamiento tendrá esta guía en nuestro Derecho? Aspectos a Considerar

- La naturaleza legal de este instrumento se encuentra en el ámbito de la nueva lex mercatoria
- La Guía podrá ser aplicada plenamente a contratos locales e internacionales a través del ejercicio de la autonomía de la Voluntad en sentido Material.
- Compatibilidad de las recomendaciones con lo actualmente regulado en el Código Civil y Comercial y en plexo de las leyes agrarias
- Posibilidad de recurrir a sistemas de solución alternativos de conflictos.
- Versión digital disponible online en versión inglés y francés.
- Necesidad de concientizar y difundir la guía entre los pequeños productores
- Necesidad de una presentación más accesible, en cuanto a contenido, especial para los sectores menos beneficiados en materia de acceso a la información.

